

CUADERNILLOS DE EMPRESA

para unidades de género y olivar



Jabones, Cosméticos y Remedios Medicinales con Aceite de Oliva

Proyecto cofinanciado por el Fondo Social Europeo y la Junta de Andalucía

Asociación Olivar y Género

C/ Alberto Lista, 16
41003 Sevilla
Teléfono: 954 37 42 52
www.olivarygenero.com
e-mail: olivarygenero@yahoo.es

EQUAL IGEO "Itinerarios de Igualdad en el Olivar"

Proyecto que se desarrolla en el marco de la Iniciativa Comunitaria EQUAL

www.equaligeo.org

Iniciativa Comunitaria EQUAL en Andalucía

Servicio Andaluz de Empleo
Dirección General de Fomento del Empleo
Consejería de Empleo
Junta de Andalucía

Polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5
41006 Sevilla
Teléfono: 955 03 31 50 / Fax: 955 03 31 21

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal
e-mail: equal.cem@juntadeandalucia.es

Fondo Social Europeo (FSE)

http://ec.europa.eu/employment_social/esf/index_es.htm

Diseño y Maquetación:
www.grupoaztecas.com





Asociación OLIVAR Y GÉNERO

“La importancia de la mujer en el sector del Olivar”

Nos proponemos rescatar del olvido la historia de las mujeres del olivar y resaltar su importante contribución en el plano productivo y laboral, así como el estimable valor de uso que le dieron y dan a los olivos, a la aceituna y al aceite. Es el reto de la **Asociación Olivar y Género**, una asociación que nace en julio de 2002 para reivindicar el papel protagonista de las mujeres en este sector, y mejorar su presente y su futuro ante los nuevos cambios.

El 80% del conocimiento del uso del aceite está en manos de la mujer, que ha ido transmitiéndolo durante 3.000 años, aunque su producción siempre ha estado a cargo del hombre. En el trasvase de ese saber hacer tradicional hacia la investigación, la formación, la cultura y la empresa se basa el esfuerzo de Olivar y Género.

La aportación de la mujer a la cultura del olivo no sólo debe contemplarse como la de una hábil recolectora y minuciosa manipuladora de aceitunas para la industria agroalimentaria, sino como la de una persona responsable que asume la seguridad alimentaria y las estrategias de subsistencia familiar. Difundir las principales actividades productivas, laborales y festivas en las que han sido protagonistas las mujeres del olivar contribuye a la valoración de esa sabiduría y promueve el reconocimiento laboral y profesional que se les ha negado.

“Conocimientos ancestrales que crean empresa”

Olivar y Género se propone sensibilizar sobre la desigualdad de género en el sector del olivar que prescinde del conocimiento y de la participación de las mujeres en la planificación de estrategias y decisiones económicas y comerciales en torno a olivos, aceitunas y aceite. La cultura del olivo andaluz no puede entenderse sin la otra mitad de la población. Si se excluye a la mujer, se pierde la oportunidad de beneficiarse de su amplio y profundo saber que repercutirá en el olivar futuro.



EQUAL IGEO: Itinerarios de Igualdad en el Olivar

“Una tradición en busca de nuevas iniciativas empresariales”

Las mujeres del olivar han desarrollado diversas técnicas de transformación y procesos de diversificación: elaboración de aceite y aceitunas de modo artesanal, conservas en aceite, jabones y artículos de limpieza, productos de tocador o cosméticos, aceites medicinales y maestría de molino, entre otras. Estas temáticas, unidas al aprendizaje de cómo ser una “experta en cata de aceite” han sido contenidos fundamentales de los Talleres realizados por Género y Olivar, entidad promotora del Proyecto Europeo Equal IGEO: “Itinerarios de Igualdad en el Olivar”, que bajo el Eje Temático de Igualdad de Oportunidades, de la Convocatoria Europea, pretende reducir la discriminación y segregación que sufren las mujeres en el sector del olivar y poner en valor su conocimiento y experiencia con olivos, aceitunas y aceite para aplicarlos a las políticas de empleo y diversificación empresarial.

“Negocios de Futuro en armonía con el Medio Ambiente”

A través de estas enseñanzas, este rico bagaje técnico y cultural desarrollado por las mujeres a lo largo de los siglos, constituye un trabajo de buenas prácticas que puede desembocar en una forma innovadora de crear empresa, reconociendo el conocimiento tradicional y ancestral de las mujeres en el mundo del olivar. Apoyar un negocio de futuro con el saber del pasado es rescatar la sabiduría popular para lograr nuevos yacimientos de empleo, sobre todo en un buen hacer que no ha sido reconocido ni valorado socialmente, incluso por las propias mujeres, porque toda la producción del aceite estaba destinada al uso doméstico.

Para llegar a estas buenas prácticas, EQUAL IGEO ha desarrollado un minucioso y reflexivo diagnóstico, fruto de la investigación de la situación de la mujer en el olivar andaluz, así como de una orientación y formación diversificada para facilitar su inserción laboral en el sector, con prácticas en empresas.

En la línea de recuperación de los conocimientos intergeneracionales acumulados y transmitidos a lo largo de la historia, mujeres de entre 45 y 65 años han participado en talleres demostrativos “Saberes y Haceres de Mujeres” en los que las buenas prácticas que realizan en sus casas sugieren la privilegiada posibilidad de crear nuevas profesiones y opciones de trabajo en consonancia con la sostenibilidad del olivar.





La Cultura del OLIVAR

“Mujeres entre jabones y perfumes”

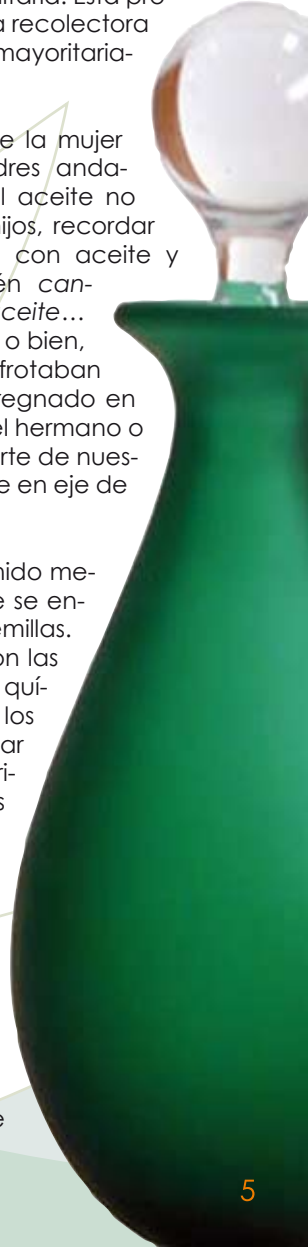
Andalucía es la mayor región olivarera del mundo. Cuenta con casi 1,5 millones de hectáreas de olivar, el 60% del total español y el 76% de la producción de aceite, que representa el 42% de la Unión Europea. También produce el 67% de la aceituna de mesa española y el 46% de la Comunitaria. Esta producción demanda una elevada cantidad de mano de obra recolectora estacional y flexible. Es en este contexto donde se inserta mayoritariamente la mujer del olivar, de diferentes etnias y edades.



En la valoración del papel de la mujer debemos evocar a las madres andaluzas que procuraban que el aceite no faltara en la crianza de sus hijos, recordar el tradicional sabor del pan con aceite y azúcar, denominado también *canto*, *papucha*, *hoyito*, *paniaceite*... según cada territorio andaluz, o bien, rememorar cómo las abuelas frotaban con un paño de franela impregnado en aceite templado el cuerpo del hermano o hermana recién nacido. Es parte de nuestra cultura, y puede convertirse en eje de nuestro empleo.

El aceite de oliva es el zumo de un fruto, la aceituna, obtenido mediante presión del modo más natural. Los otros aceites que se encuentran en el mercado no proceden de un fruto, sino de semillas. El aceite de oliva virgen extra y el aceite de oliva virgen son las dos clases de aceite donde no interviene ningún proceso químico, y el aceite de oliva, a secas, y el aceite de orujo son los otros dos tipos donde sí interviene la química. Lo ideal es usar dos tipos de aceite de oliva, uno para crudos y otro para fritos, donde se despiertan los sabores de los alimentos y no los deja grasientos.

Pero también el aceite de oliva se convierte en otros productos útiles que, gracias a la sabiduría de las mujeres por motivos de ahorro y supervivencia, han llegado a nuestros días. La Asociación Olivar y Género ha recogido estas propiedades del aceite de oliva y ha enseñado en distintos talleres el conocimiento y la elaboración artesanal de artículos como jabón casero, colonia, perfume, sales de baño, ambientador, perfume en crema, jabón de glicerina, desodorante talco, detergente, protector labial y aceite de



masaje. Tampoco se han olvidado los remedios caseros con aceite de oliva practicados por las mujeres a sus hijos, para el estreñimiento, para la caspa, las lombrices, hinchazón por una caída, las grietas de las manos, los sabañones, las quemaduras, empachos, y un largo etcétera digno de investigar.

En las últimas décadas se han producido importantes transformaciones en el estrato técnico y superior, y las mujeres con mayor cualificación son las que optan a mejores empleos en la promoción del sector oleícola. La investigación y la formación son cruciales para indagar y ejecutar el entramado de conocimientos y experiencia de las mujeres del olivar, insertándolas en proyectos y acciones aplicados a la cultura emprendedora.

A principios de siglo no se derrochaba aceite tan a menudo. Las muchachas iban a la almazara a buscar en los desagües los turbios que se iban posando en la alberca, quedando en suspensión en el agua una sustancia grasienta que se "pescaba" con cazos de mimbre. Esta sustancia se cocía, desechándose los posos y aprovechándose entonces la suspensión restante: precisamente el jabón obtenido de estas sustancias era el más apreciado por su calidad, por encima incluso de la del obtenido del aceite limpio.

En el siglo XXI, las técnicas artesanales y los productos naturales vuelven a ser reclamo para un mercado cansado de químicos, contaminación y marcas.

"Elaboran las mujeres cierto unguento con aceite que les dan, refrescan, y limpian su cuerpos"
(Antonio Morgado, 1587)





RECETAS



COSMÉTICA

Jabón de tocador



Ingredientes

- Un litro de agua
- Un litro de aceite
- 165 gramos de sosa cáustica
- Un "chorrito" de glicerina
- Dos cucharadas soperas de sal
- Dos cucharadas soperas de harina
- Esencias aromáticas o colonia, según preferencias

Elaboración

- Calentar el litro de agua y verter la sosa y la sal en el agua caliente.
- Remover con una cuchara de madera hasta que se disuelva y echar lentamente el aceite sin dejar de remover en el mismo sentido.
- A continuación se le añade poco a poco la harina y las esencias aromáticas.
- Remover todo nuevamente durante media hora hasta conseguir el endurecimiento de la masa.
- Finalmente dejar secar, pero antes de que esté completamente endurecido, señalar los trozos que se quieren cortar hasta el fondo del recipiente.

(*) Receta recogida de los talleres "Saberes y Haceres" de EQUAL IGEO

Leche hidratante corporal

Ingredientes

- Fase 1
 - 15 % de crema base
 - 2 % de manteca de karité (grasa extraída de nuez)
 - 3 % de aceite de oliva
- Fase 2
 - 5 % de glicerina
 - 64 % de agua
- Fase 3
 - 5 % de colágeno
 - 3% de extracto de caléndula o romero
 - 0,3 % de perfume
 - 0,1 % de conservante *Kathon*
 - 0,5 % de conservante *Phenonip*



Elaboración

- Se mezcla la crema de base con el aceite de oliva y la ponemos al baño maría a unos 60° o 70° C. Esto es la fase 1.
- En otro recipiente mezclamos los ingredientes de la fase 2 y se ponen al baño maría con la misma temperatura que el anterior.
- Una vez estén los ingredientes homogeneizados de las dos primeras fases, añadimos la fase 2 sobre la fase 3 y removemos todo.
- Cuando se enfríe todo lo que ya hemos preparado, añadiremos los ingredientes de la fase 3 y volvemos a mezclar.
- Finalmente procederemos a envasar.

(*) Receta recogida de los talleres "Saberes y Haceres" de EQUAL IGEO



JABONES DE LIMPIEZA

Jabón tradicional y en polvo para lavadora

con aceite de oliva usado

Ingredientes

- 2 litros de aceite de oliva usado
- 2 litros de agua
- 600 gramos de sosa cáustica
- 2 vasos de perborato
- 1 vaso y medio de lejía
- 1 vaso de detergente en polvo
- 1 cubo
- 1 palo de madera
- 1 caja de cartón
- Papel blanco



Elaboración

Se recomienda hacer el proceso en un lugar cálido.

- Verter en el cubo el aceite usado, el agua y se remueve con el palo de madera.
- Seguidamente, y sin dejar de remover siempre en el mismo sentido, se echa la sosa cáustica, el detergente, el suavizante, el perborato y, por último, la lejía.
- Remover hasta que no quede nada de pringue en el aceite. Comprobar con un cazo o algo parecido.
- Una vez desaparecida la pringue, verter el contenido del cubo en una caja de cartón en la que previamente hemos puesto el papel blanco.
- Pasadas 24 horas y después de comprobar que esté duro y seco, lo cortamos en pastillas cuadradas o lo deshacemos con las manos.

(*) Receta recogida de los talleres "Saberes y Haceres" de EQUAL IGEO

REMEDIOS MEDICINALES

Remedios caseros para sus hijos

■ Conjuntivitis leve en los ojos

Ingredientes

- 1 cucharada pequeña de miel
- 1 cucharada pequeña de aceite de oliva

Elaboración y uso

- Mezclamos todos los ingredientes en un recipiente pequeño.
- Pintamos con un algodón el borde de los ojos.
- Dejamos actuar unos 20 / 30 minutos.
Seguidamente retiramos y enjuagamos con agua.

■ Hinchazón por una caída: Cataplasma de aceite y vino blanco.

■ Grietas: Harina de centeno tostada y aceite de oliva.



■ Para las quemaduras

Ingredientes

- 2 cucharadas de miel
- 1 cucharada de aceite de oliva

Elaboración y uso

- Mezclamos todos los ingredientes en un recipiente pequeño.
- Untar con cuidado sobre la quemadura.





CREACIÓN DE EMPRESA

Cómo iniciar un negocio de jabones, cosméticos y remedios medicinales con aceite de oliva

La **Asociación Olivar y Género**, a través del proyecto Equal "Itinerarios de Igualdad en el Olivar", pretende tres objetivos fundamentales con el apoyo a la diversificación empresarial:

- **Impulsar** y divulgar empleo, formación e investigación sobre el olivo y la mujer en todos los ámbitos.
- **Promover** los actos y eventos profesionales y culturales que tengan como finalidad divulgar la imagen socioprofesional y empresarial de la mujer en el olivar.
- **Ser instrumento** de colaboración y diálogo con las diferentes entidades públicas o privadas interesadas en la cultura del olivo.

Cuando se habla de creación de empresas, no hay que centrarse en aspectos meramente jurídicos o formales. El punto de arranque es la **IDEA INICIAL** que surge como consecuencia de la detección de una oportunidad de negocio y se puede basar en la experiencia profesional previa, en estudios, aficiones, habilidades, cambios de mercado, nuevas tendencias, etc.

Pero, sobre todo, un elemento a tener en cuenta es tener un **PROYECTO INNOVADOR**, que no significa inventar algo nuevo sino aplicar la experiencia o forma de trabajo en un nuevo mercado, como es el que proponemos basado en el saber tradicional.

10 PASOS PARA DISEÑAR UN PLAN DE EMPRESA

Se trata de dar forma al proyecto y asegurarnos de que nuestra idea puede salir adelante, realizar cambios en nuestro proyecto, reorientarlo o incluso posponerlo o descartarlo. La realización del Plan de Empresa supone plasmar sobre el papel de forma ordenada todo aquello que tenemos en la cabeza.



El Plan de Empresa debe ser breve, redactarse en un lenguaje claro y conciso y sólo con aspectos que aporten información de utilidad. La presentación debe estar cuidada porque es nuestra carta de presentación. Los contenidos del Plan de Empresa son los siguientes que se detallan a continuación:



1 PRESENTACIÓN de la empresa y de la emprendedora, donde se recogerá la información básica sobre el proyecto y sus promotoras: nombre, actividad que desarrolla, ubicación geográfica y forma jurídica. Asimismo, habrá información sobre el perfil y el currículum de la/las promotoras que acrediten sus competencias. Es conveniente acudir a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) o bien a una empresa dedicada a este servicio para conocer si existen marcas idénticas o marcas similares a la que se desea registrar, y si es viable, se aconseja proceder al registro a través de la misma oficina que nos haya realizado el servicio. El Localizador de Marcas de la Oficina Española de Patentes y Marcas es muy útil para la búsqueda: www.oepm.es

2 ACTIVIDAD de la empresa. Descripción de las características técnicas de los productos o los servicios, elementos innovadores que incorporan, caracteres diferenciales respecto a los de la competencia.

3 ESTUDIO DE MERCADO, donde se va a conocer al **público** al que nos vamos a dirigir (clientes), y evaluar si existe, o dónde hay demanda; quiénes serán nuestros **proveedores** (base de nuestra empresa) y por supuesto, nuestra **competencia**. Se realiza a través de censos de población, Internet, Páginas Amarillas, encuestas, revistas especializadas, asociaciones, organizaciones empresariales, administraciones públicas, sindicatos, colegios profesionales, etc.

4 PLAN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING. Consiste en diseñar la estrategia comercial de la empresa, definiendo los objetivos (lo que se quiere conseguir en volumen de ventas, clientes, etc.) y diseñando la política comercial a través de las cuatro "P": Producto, Precio, Punto de venta o distribución y Publicidad y comunicación.

5 PLAN DE PRODUCCIÓN, que describe todos los aspectos técnicos y organizativos que conciernen a la elaboración de los productos o a la prestación de servicios. En el primer caso, hay que detallar el proceso productivo, los equipos o maquinaria necesarios para la fabricación, calcular el coste unitario, subcontratas y controles de calidad, entre otros. En el caso de empresa de servicios, hay que describirlos, quién va a llevarlos a cabo, los recursos necesarios para hacerlo, coste unitario y controles de calidad.

6 ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS, que garantiza el correcto funcionamiento de los diferentes departamentos de la empresa y su coordinación. Es necesario realizar un organigrama de la empresa con las personas, sus tareas, responsabilidades y cargos, remuneración, contratos de trabajo, etc.

7 PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO, para evaluar el potencial económico del proyecto empresarial y presentar alternativas viables de financiación. Este programa reflejará el Plan de Inversiones, el Plan de Financiación, el Balance de Situación Inicial, la Cuenta de Resultados y la Cuenta de Tesorería. Para este punto, es recomendable consultar a una asesora contable o economista.

8 ASPECTOS FORMALES de la Empresa: elección de la Forma Jurídica, con las características, trámites administrativos y aspectos legales para su constitución. Entre ellas se encuentra el trabajo Autónomo (una persona), Comunidad de Bienes, Sociedad Anónima, Sociedad Limitada, Sociedad Civil, Sociedad Laboral y Cooperativa, entre otras. Para conocer todas estas fórmulas, ver página de Ayudas y Asesoramiento al Autoempleo de este Cuadernillo.

9 VALORACIÓN FINAL, para estimar los elementos atractivos, los riesgos que existen en la puesta en marcha, las amenazas, las oportunidades, y en definitiva, sacar conclusiones.

10 DOCUMENTACIÓN. Incluir en el Plan todos los anexos que sean de interés para apoyar el proyecto, como el registro del nombre, datos, estadísticas, censos que se han utilizado para el estudio de mercado, presupuestos de la inversión a realizar, planos, material publicitario, etc.



AYUDAS Y ASESORAMIENTO AL AUTOEMPLEO

“¿Por qué no te atreves?”

A) Consejería de Empleo. Junta de Andalucía: Plan Más Autónomos **www.juntadeandalucia.es/empleo/autonomos**

El Plan Más Autónomos permite coordinar de manera efectiva todos los dispositivos de atención y apoyo a las trabajadoras autónomas que pone a disposición la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Empleo.

B) Instituto Andaluz de la Mujer (IAM): Subvenciones a empresas de mujeres **www.juntadeandalucia.es/iam/ORDEN-REGULADORA-PARA-LA-CONCESION.html**

Orden reguladora para la concesión de subvenciones a mujeres y empresas de mujeres para el fomento y mejora empresarial (BOJA 176 de 6 de septiembre de 2007). Serán beneficiarias las empresas de mujeres, ya sean sus titulares personas físicas o jurídicas o comunidades de bienes, que tengan abierta sede social, delegación o establecimiento de producción en Andalucía, así como las mujeres que estén en fase de iniciar un proyecto de actividad autónoma o empresarial en Andalucía con el carácter de empresa de mujeres, es decir, pequeñas y medianas empresas participadas por mujeres con al menos un 50% del capital. El enlace facilitado adjunta Orden de BOJA y solicitud de la Subvención.

C) Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Asistencia al autoempleo mujer **www.autoempleomujer.com**

Página Web patrocinada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, donde la Fundación Laboral WWB en España ofrece a las mujeres emprendedoras y empresarias un servicio de asistencia personalizada y gratuita para el autoempleo. Contiene “Consejos para arrancar”, un test on-line para conocer nuestras cualidades como empresarias; “Idea de Empresa”, ayuda a conocer el grado de innovación de nuestro negocio; “Plan de Empresa”, ofrece elementos para dar forma al proyecto y evaluarlo; “Puesta en marcha”, con información práctica a la hora de funcionar, como formas jurídicas, trámites y financiación (con y sin aval) y ayudas; y por último “Información Práctica”, sobre Seguridad Social, obligaciones tributarias, calendario, congresos y ferias, etc...

D) Banco Mundial de la Mujer: Microcréditos con aval y sin aval **www.bancomujer.org** Para solicitar información: **wwb@bancomujer.org**

Programas de microcréditos a proyectos de autoempleo o de microempresas para mujeres que al carecer de avales y garantías, o por su propia situación social, están excluidas de la financiación o crédito convencional:

- Programa de microcréditos SIN AVALES para emprendedoras y empresarias. La Caixa-Instituto de la Mujer.
- Programa de microcréditos CON AVALES. Préstamos para empresas o negocios de mujeres, a través de Convenios firmados con La Caixa, Caja Madrid y el Banco Popular. Las interesadas deberán aportar avales.

E) Diputación de Córdoba - Delegación de Igualdad: Solicitud de ayuda al autoempleo en el Proyecto EQUAL IGEO en Córdoba

www.dipucordoba.es/igualdad/categorias Más información: Tlf. 957 21 14 39

Ayudas a la creación empresarial de mujeres en municipios de menos de 50.000 habitantes, para mujeres que hayan creado su puesto de trabajo a través de proyectos de autoempleo o de pequeñas y medianas empresas.

Bibliografía y Enlaces para la Creación de Empresas

- Ventanilla única para la Creación de Empresas. Portal de la Cámara de Comercio para las emprendedoras: www.ventanillaunicaempresarial.org
- Portal educativo exclusivo para dudas frecuentes en el proceso de creación de empresas: www.crear-empresas.com
- Directorio de empresarias afines al sector del olivar: www.equaligeo.org y en el Observatorio Género y Olivar: www.observatoriogeneroyolivar.olivarygenero.com

EL OLIVO Y EL MEDIO AMBIENTE

"Tiempo para encontrar viejos amigos"

Olivar y Género como promotora principal del proyecto Equal IGEO, impulsa alternativas empresariales y culturales que favorezcan la calidad de vida de las mujeres y de los pueblos, en continua armonía con el medioambiente; y coordina a su vez esfuerzos entre los distintos organismos e instituciones relacionadas con la mujer y el olivar.

Hay que saber que 1 litro de aceite contamina cerca de un millón de litros de agua, cantidad suficiente para el consumo de agua de una persona durante 14 años. Se recomienda colocar el aceite usado en algún recipiente con tapa (frascos o botellas vacías), cerrarlo y depositarlo en la basura.

Para conocer la repercusión medioambiental, se recomienda consultar la Norma **IRAM-ISO 14001** de gestión medioambiental como fomento de la industria agroalimentaria.

En los últimos años proliferan las pequeñas explotaciones de olivar ecológico gestionadas por mujeres propietarias. Esta opción profesional hacia el autoempleo, muestra también una tendencia empresarial dentro del sector del olivar, una actividad en la que un 16% de las mujeres son titulares de sus tierras y un 27% son cónyuges colaboradoras. Para consultas sobre ecología se encuentra el Comité Andaluz de Agricultura ecológica: www.caae.es



*Descubre las utilidades
del aceite de oliva...*

Conserva el medio ambiente

¡¡Recíclalo!!



Asociación de Productores de
ACEITE DE OLIVA DE ANDALUCÍA



UCE-Andalucía